

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 27543** *ORDEN 430/38919/1996, de 2 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Delgado Rubí como segundo Jefe y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Delgado Rubí.

Madrid, 2 de diciembre de 1996.

SERRA REXACH

- 27544** *ORDEN 430/38920/1996, de 2 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Rafael Astruc Franco como Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Subdirector y Jefe de Estudios de la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Rafael Astruc Franco. Cesa en su actual destino.

Madrid, 2 de diciembre de 1996.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- 27545** *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 4 de noviembre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado, a libre designación, por Orden de 10 de septiembre de 1996.*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 4 de noviembre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 22 de noviembre de 1997, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto convocado, a libre designación, por Orden de 10 de septiembre de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 35310, en el anexo, donde dice: «Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural. Secretaría General de Comunicación Cultural con las Comunidades Autónomas. Subdirector general. Madrid. Nivel: 30...», debe decir: «Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural. Subdirección General de Comunicación Cultural con las Comunidades Autónomas. Subdirector general. Madrid. Nivel: 30...»

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 27546** *ORDEN de 25 de noviembre de 1996 por la que se integra en el Grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a doña Rosario Polvorinos Argüelles.*

Por Sentencia dictada con fecha 29 de mayo de 1996 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Ministerio de 30 de octubre de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1996, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rosario Polvorinos Argüelles, declarando su derecho a ser integrada en el Grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio de Administraciones Públicas resuelve:

Primero.—Integrar en el Grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a doña Rosario Polvorinos Argüelles, funcionaria de la Escala de Delegados de Tribunales de la extinguida Obra de Protección de Menores, con número de Registro de Personal 1048063102 A5820, a la que continuará perteneciendo.

Segundo.—Por los servicios correspondientes del Ministerio de Justicia se adoptarán las medidas que procedan en orden a la efectividad de dicha integración.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia y Director general de la Función Pública.